





empleados en esta clase de juguetes, dados los nuevos efectos recreativos que produce, precisamente como consecuencia de la especial disposición, forma y características de los elementos que lo componen.

Entre los mas importantes nuevos efectos, se cuenta el hecho de que al emplearlo en el arma de fuego de juguete, una vez disparada esta, la bala o proyectil sale fuertemente lanzado por la boca del cañón, mientras que el casquillo o cartucho es retenido en la recámara, siendo luego expulsado al exterior por el cerrojo o pieza que haga las funciones de tal en el juguete. Es por esto por lo que se consigue un efecto de tiro real en un arma de fuego, que al niño le produce gran satisfacción y contento, cosa que es realmente mas importante en un juguete.

En la descripción general del cartucho que motiva este Modelo de Utilidad, nos auxiliaremos en lo que sigue de una lámina de dibujos, aportada con este fin. Estos dibujos son un ejemplo de realización del cartucho que se reivindica, pero al tratarse de un mero ejemplo, conviene darles una amplia interpretación, de ningún modo restrictiva.

Los dibujos en cuestión nos muestran en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Lateral en alzado del cartucho cargado con el proyectil.

Fig. 2.- Vista lateral en alzado del proyectil separado del cartucho.

Fig. 3.- Sección vertical del cartucho descargado.



35 Fig. 4.- Sección vertical del cartucho cargado con el proyectil.

Describiendo pues el ejemplo de realización, en relación con los mencionados dibujos, vemos que comprende la siguiente constitución:

40 Consta de un cuerpo cilíndrico tubular -1-, preferentemente de plástico, cuya forma imita a la de un cartucho de fusil o arma larga de fuego, teniendo al efecto el estrechamiento superior de diámetro -2- y el estrangulamiento -3-.

45 En la boca superior del casquillo -1-, hay que señalar un resalte interno-4-, que forma un escalón o estrechamiento de la boca, existiendo además dos orificios -5- diametralmente opuestos y junto a ellos y en la cara interna dos resaltes -6-, en los cuales se halla retenido y colgando, el muelle en espiral -7-, que tiene su extremo inferior -8- terminado en forma de cono.

50 El proyectil complementario del cartucho está compuesto por un cuerpo -9- que adopta la forma del extremo o punta de una bala, cuyo cuerpo tiene un largo vástago -10-, que, junto a la base de la bala, lleva dos resaltes -11- y en su extremo un apéndice -12- (figura 2).

55 El montaje del proyectil -9- en el cartucho -1-, se aprecia claramente en la figura 4. Como se vé en esta, al introducir el vástago -10- dentro del casquillo o cartucho -1-, el apéndice -12- se aloja en el orificio del cono -8-, del muelle -7-, de manera que obliga a este muelle a distenderse, puesto que por su extremo superior está sujeto por -60 los salientes -6-. En cuanto al proyectil queda retenido en



el cartucho a causa de que los resaltes -11-, encajan y tropezan en el resalte anular -4-, impidiendo que salga.

65 Cuando una vez cargada el arma de juguete, con uno de estos cartuchos, se dispara, el martillete percutor golpea el apéndice -12-, que está a ras con la boca inferior -13-. Entonces, fuerza a salir al vástago -10-, venciendo la retención del tope -4-, de manera que el muelle -7- actúa entonces, lanzando fuertemente al exterior el proyectil 70 -9-, mientras que el casquillo -1- queda retenido en la cámara, mediante los dispositivos apropiados, aunque luego puede ser expulsado al exterior.

Aunque en los dibujos hemos representado un cartucho de arma de fuego larga, tal como fusil, carabina, metralleta o ametralladora, esto no quiere decir que se haya de 75 limitar el modelo a esta forma, puesto que también puede realizarse en la forma de cartuchos para armas cortas, como pistolas, revolveres, e incluso para cañones, pudiendo introducir también cualquier modificación de detalle que no altere 80 lo esencial que se expone en la siguiente

#### NOTA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

85 1º.- Cartucho para juguetes que imitan armas de fuego, compuesto por un cuerpo cilíndrico semejante al casquillo de un cartucho real, caracterizado porque aloja en su interior un muelle en espiral, con el extremo inferior casi cerrado por un remate de forma cónica, cuyo muelle se man-

118638

46



- 5 -

90

tiene colgando sujeto por la parte superior a las paredes internas del cartucho, el cual tiene junto a su boca superior un resalte circular interno que forma un escalón y estrecha ligeramente la boca.

95

100

105

110

2º.- Cartucho para juguetes que imitan armas de fuego, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un cuerpo imitando el proyectil, que tiene su base prolongada formando un largo vástago, con un apéndice en su extremo, destinado a introducirse en el extremo cónico del muelle en espiral, que lleva alojado el cartucho, al cual distiende, poseyendo también dicho vástago, preferentemente junto a la base del cuerpo que imita al proyectil, dos resaltes destinados a servirle de medio de retención y tope, en el resalte circular interno - inmediato a la boca del cartucho, de manera que, cuando el percutor del arma de juguete golpee el extremo inferior - del vástago que resulta accesible a través del amplio orificio del culote del cartucho, obliga a dicho vástago a que se libere del anillo tope que estrecha la boca del cartucho, saliendo disparado el cuerpo que imita la bala y su vástago, por efecto de la contracción del muelle, mientras que el casquillo queda retenido en el arma. con posibilidades de ser expulsado luego de ella.

3º.- "CARTUCHO PARA JUGETES QUE IMITAN ARMAS DE FUEGO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines -

11863



- 6 -

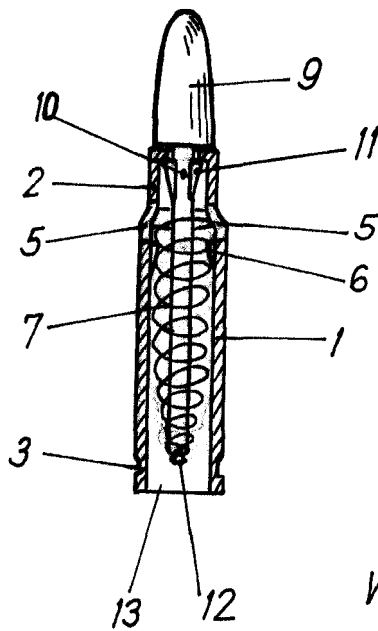
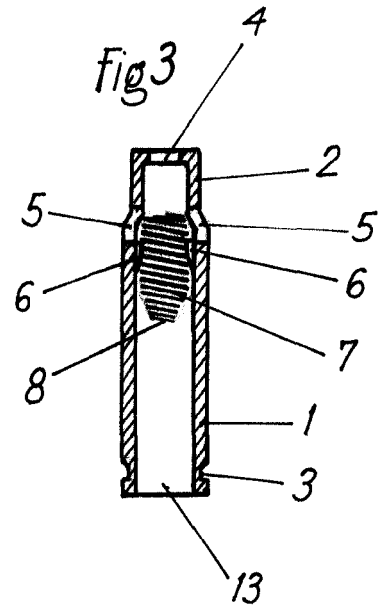
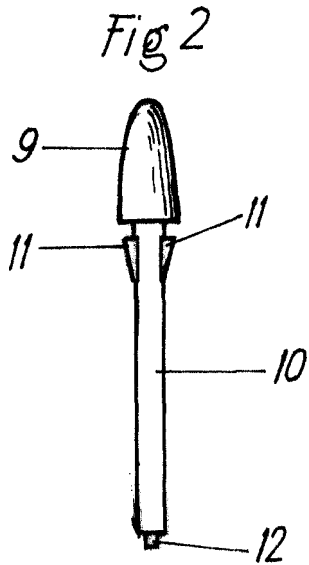
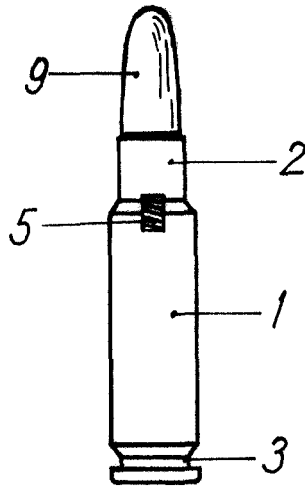
115 industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos - para su mejor comprensión;

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 116 líneas.

Valencia, 16 Diciembre, 1965

Por autorización de la interesada.

Fig1 118638



Escola Variable  
Valencia 16 Diciembre 1965

P.A.